



Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

4ta REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P.

En la Ciudad de Ébano S.L.P., siendo las 12:12 horas del día 20 de septiembre de dos mil veintitrés, se convocó en la oficina de la unidad de transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., la C.P. María de la Luz Martínez García, Jefa de Servicios Administrativos, el M.T.A. Héctor José González Martínez, Subdirector Académico, la M.T.A. Viviana Leyva Hernández, Jefa de Servicios Escolares, el Lic. Luis Ignacio Ramírez Méndez, Jefe de Vinculación, la Ing. Alicia Aguilón Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia, así como invitada la C. Cinthia Janeth Casas Pérez, Coordinadora de Archivos, y a la Ing. Nora Laura Zamora Valdez, Jefa de Planeación Programación y Evaluación, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura y Aprobación el orden del día.
- 3.- Avance en Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.
- 4.- Estado que guardan las solicitudes de información.
- 5.- Revisión de versiones publicas elaboradas por el área de Servicios Administrativos para dar cumplimiento al artículo 84 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- 6.- Revisión de versiones publicas elaboradas por el área de Servicios Administrativos para dar cumplimiento al artículo 84 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- 7.- Revisión de versiones publicas elaboradas por el área de Recursos Materiales para dar cumplimiento al artículo 84 fracción XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- 8.- Revisión de versiones publicas elaboradas por el área de Vinculación para dar cumplimiento al artículo 84 fracción XL de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Cierre de Sesión.

Alicia

[Handwritten signature]

Cinthia

[Handwritten signatures]



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

Manuel Gómez Morán s/n Colonia Aviación, Ébano, San Luis Potosí,
C.P. 79144
Tels. (845) 263-5562 y (845) 263-2740 e-mail: dir_@ebano8tecna.mx



2023
Francisco
VILLA

Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

Se realizó el pase de lista, estando presente el 100% de los integrantes del comité, con la ausencia de la Invitada la Ing. Nora Laura Zamora Valdez, Jefa de Planeación Programación y Evaluación.

2.- Lectura y Aprobación el orden del día.

Se da lectura al orden del día aprobándose por unanimidad.

3.- Avance en Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.

Se tiene por presentado por parte de la Unidad de Transparencia el status de carga en la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.

De acuerdo con la verificación mensual realizada por parte de la Unidad de transparencia, la titular de la misma les requiere a las unidades administrativas que el llenado de los formatos cumpla con los requisitos establecidos en los lineamientos quinto y sexto de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto, así como en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así mismo se les requiere cumplir al 100% con la carga de obligaciones de transparencia en las Plataformas Estatal y Nacional de transparencia de no cumplir con lo anterior se llevaran a cabo los procedimientos sancionatorios que marca el Título Octavo, capítulo I, artículo 188, capítulo III, artículo 197, fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de S.L.P.

4.- Estado que guardan las solicitudes de información.

Se tiene por presentado por parte de la Unidad de Transparencia el estado que guardan las solicitudes de información en el periodo del 10 de junio del 2023 al 20 de septiembre del 2023.

5.- Revisión de versiones publicas elaboradas por el área de Servicios Administrativos para dar cumplimiento al artículo 84 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

De acuerdo a la solicitud de revisión y en su caso aprobación de 07 versiones públicas, que corresponden a 1 cedula profesional, 5 certificados de estudios y 1 de título profesional, elaboradas por la responsable de la unidad administrativa de Jefatura de Servicios Administrativos, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 84 fracción X que corresponde a El directorio de todos los servidores públicos.

Los integrantes del comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., llegan al siguiente:



"2023, Año del Centenario del voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

Manuel Gómez Morín s/n Colonia Aviación. Ébano, San Luis Potosí, C.P.73140
Tels. (845) 263-3500 y (845) 263-1740 e-mail: dir_ébano@tecnm.mx



2023
Francisco VILLA



Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

ACUERDO CT-006-09-2023 Con fundamento en el artículo 120 Fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Transparencia aprueba 7 versiones públicas 1 de cedula profesional, 5 de certificados de estudios y 1 de título profesional elaboradas por la responsable de la Jefatura de Servicios Administrativos, por encontrarse bajo los puntos que plantean los Lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, quincuagésimo noveno y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas.

6.- Revisión de versiones publicas elaboradas por el área de Servicios Administrativos para dar cumplimiento al artículo 84 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

De acuerdo a la solicitud de revisión y en su caso aprobación de 5 versiones públicas de declaraciones patrimoniales elaboradas por la responsable de la unidad administrativa de Servicios Administrativos, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 84 fracción XVII que corresponde a La información en versión pública de las declaraciones.

Los integrantes del comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., llegan al siguiente:

ACUERDO CT-007-09-2023 Con fundamento en el artículo 120 Fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Transparencia aprueba 5 versiones de públicas declaraciones patrimoniales elaboradas por la responsable de la Jefatura de Servicios Administrativos, por encontrarse bajo los puntos que plantean los Lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, quincuagésimo noveno y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas.

7.- Revisión de versiones publicas elaboradas por el área de Recursos Materiales para dar cumplimiento al artículo 84 fracción XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

De acuerdo a la solicitud de revisión y en su caso aprobación de 2 versiones públicas de contratos de prestación de servicios de los años 2022 y 2023 elaboradas por la responsable de la unidad administrativa de Recursos Materiales, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 84 fracción XXXIII que corresponde a Las convocatorias e información acerca de los permisos, licencias, concesiones, licitaciones de obra, adquisiciones, arrendamientos, prestaciones de servicios y autorizaciones otorgadas por las entidades públicas.



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

Manuel Gómez Morán s/n Colonia Aviación, Ébano, San Luis Potosí.
C.P. 79140
Tels. (845) 263-3582 y (845) 263-3740 e-mail: dir_debano@tecum.mx



2023
Francisco
VILLA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

Los integrantes del comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., llegan al siguiente:

ACUERDO CT-008-09-2023 Con fundamento en el artículo 120 Fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Transparencia aprueba 2 versiones públicas de contratos de prestación de servicios elaboradas por la responsable de la unidad administrativa de Recursos Materiales, por encontrarse bajo los puntos que plantean los Lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, quincuagésimo noveno y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas.

8.- Revisión de versiones publicas elaboradas por el área de Vinculación para dar cumplimiento al artículo 84 fracción XL de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

De acuerdo a la solicitud de revisión y en su caso aprobación de 3 versiones públicas de convenios, 1 de ellos Convenio General de colaboración y 2 Convenio Marco General de Colaboración con empresas privadas elaboradas por el responsable de la unidad administrativa de Vinculación, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 84 fracción XL que corresponde a Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.

Los integrantes del comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., llegan al siguiente:

ACUERDO CT-009-09-2023 Con fundamento en el artículo 120 Fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Transparencia aprueba 3 versiones públicas de convenios, 1 de ellos Convenio General de colaboración y 2 Convenio Marco General de Colaboración con empresas privadas, elaboradas por el responsable de la unidad administrativa de Vinculación, por encontrarse bajo los puntos que plantean los Lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, quincuagésimo noveno y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas.

9.- Asuntos Generales.

No habiendo asuntos generales que tratar se procede con la orden del día.

10.-Cierre de la Sesión.

Siendo las 12:45 horas del día 20 de septiembre de 2023 se da por concluida la 4ta Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., firmando al calce los integrantes del mismo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí. Precursor Nacional".

Manuel Gómez Morán s/n Colonia Aviación, Ébano, San Luis Potosí,
C.P. 79140
Tels. (845) 263-5522 y (845) 263-2740 e-mail: dir_debano@tacmm.mx

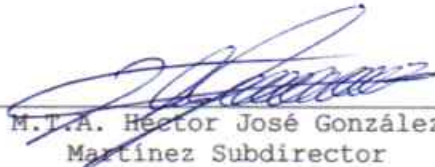


2023
FRANCISCO
VILLA

[Handwritten signature]



C.P. María de la Luz
Martínez García
Jefa de Servicios
Administrativos
Presidenta del Comité



M.T.A. Héctor José González
Martínez Subdirector
Académico
Miembro del Comité



Lic. Luis Ignacio Ramírez
Méndez
Jefe de Vinculación
Miembro del Comité



M.T.A. Viviana Leyva
Hernández
Jefa de Servicios Escolares
Miembro del Comité

AUSENTE

Ing. Nora Laura Zamora
Valdez
Jefa de Planeación
Programación y Evaluación



Lic. Cinthia Janeth Casas
Pérez
Coordinadora de Archivos.
Invitada



Ing. Alicia Aguillón
Jiménez Titular de
la Unidad de Transparencia
Secretaria del Comité

"Las firmas que se encuentran en el presente documento forman parte del acta de la 4ta Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., de fecha del 20 de septiembre del 2023"



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

Manuel Gómez Merín s/n Colonia Aviación, Ébano, San Luis Potosí,
C.P. 72140
Tels. (845) 263-3562 y (845) 263-2740 e-mail: dir_ebano@tecsm.mx



2023
Año del
Francisco
VILLA